DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570106

EXTRACTO

MARÍA ANGÉLICA GALÁN BAUERLE, Notario Titular, 17 Notaría, Amunátegui 361, Santiago, Certifico: Por escritura pública de fecha 07 de Marzo de 2019, ante mí: PAOLA PATRÍCIA GONZÁLEZ ABARCA, C.I. Nº11.632.930-1 y JUAN MAURICIO CERNA VALLEJOS, C.I. Nº 10.477.890-9, ambos domiciliados Santiago, comuna de Maipú Pasaje San Ricardo 521, Villa Versalles, constituyeron sociedad comercial responsabilidad limitada. Razón Social: "Gestolibro.com Limitada".- Nombre Fantasía: "Gestolibro Limitada".- Objeto: Asesorías, Digitalización e Insumos para bibliotecas, archivos y otros, y toda otra actividad relacionada con lo anterior. La sociedad podrá ejecutar cualquier acto o celebrar cualquier contrato civil o comercial que tienda directa o indirectamente a la consecución de sus fines sociales. Domicilio: Santiago, sin perjuicio sucursales, agencias, representaciones u oficinas resto país o extranjero. Administración y Uso Razón Social: Corresponderá a la socia Paola Patricia González Abarca, con amplias facultades señaladas en escritura. Capital: \$1.000.000. Socia Paola Patricia González Abarca aporta \$900.000.- y socio JUAN MAURICIO CERNA VALLEJOS, \$100.000, en dinero efectivo ingresado este acto caja social. Capital social enteramente pagado. Responsabilidad: Limitada al monto respectivos aportes. Duración: 2 años desde escritura, renovables automáticamente por períodos iguales. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 13 de marzo de 2019.